



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Cuestiones de Historia de la Lengua Española		Código	613G01043
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Veleiro Perez, Ana Maria	Correo electrónico	ana.veleiro@udc.es	
Profesorado	Rojo Mejuto, Natalia Veleiro Perez, Ana Maria	Correo electrónico	natalia.rojo@udc.es ana.veleiro@udc.es	
Web				
Descripción general	Ampliación del estudio histórico de la lengua española.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A13	Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A18	Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A20	Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Profundizar en el conocimiento de la evolución histórica de la lengua española y de sus diferentes períodos.	A3 A5 A9 A10 A11 A13 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10	C1 C3 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La evolución desde el latín al castellano: principales cambios en el plano fonológico	
2. La evolución desde el latín al castellano: principales cambios en el plano morfológico	
3. Principales cambios en el plano léxico	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A10 A11 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C3 C6 C7 C8	0	22	22
Lecturas	A3 A10 A11 A13 A18 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B6 B7 B8 C6 C7 C8	0	23	23
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A11 A18 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B7 C7 C8	0	5	5
Sesión magistral	A3 A11 A13 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B6 B8 B10 C7 C8	16	0	16
Actividades iniciales	A3 A13 A18 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C6 C7 C8	1.5	0	1.5



Taller	A5 A9 A10 A11 A15 A21 A22 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C6 C7 C8	16	24	40
Prueba mixta	A3 A5 A9 A10 A11 A13 A15 B5 B6 B7 B10 C1	2	0	2
Atención personalizada		3	0	3
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Bajo la tutela del profesor, los alumnos realizarán un trabajo en el que podrán aplicar los conocimientos adquiridos en la materia.
Lecturas	El alumno realizará, fuera del aula, una serie de lecturas indicadas por el profesor.
Eventos científicos y/o divulgativos	El alumno asistirá a una serie de sesiones científicas que el profesor le indicará.
Sesión magistral	El profesor presentará los aspectos generales del programa y desarrollará aquellos apartados que considere de especial dificultad; se impartirán en las sesiones generales de carácter expositivo.
Actividades iniciales	Sesiones en las que se procurará orientar al conjunto del alumnado acerca de la marcha que se pretende dar a esta asignatura (programa, lecturas, trabajos...).
Taller	Se resolverán ejercicios en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en la materia.
Prueba mixta	Examen final de carácter teórico y práctico en el que el alumno deberá demostrar los conocimientos y competencias adquiridas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales Sesión magistral Taller Eventos científicos y/o divulgativos Prueba mixta Lecturas Trabajos tutelados	Todas las actividades diseñadas son susceptibles de requerir atención personalizada por parte del profesor, especialmente en aquellos apartados que han de realizarse fuera del aula; para ello, el alumnado debe acudir a las sesiones de tutoría en el horario establecido. ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA Las horas de tutoría (presenciales o por correo electrónico) servirán especialmente para el seguimiento de su actividad académica.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A5 A9 A10 A11 A15 A21 A22 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C6 C7 C8	Ejercicios que se desarrollarán tanto en clase como fuera de ella.	20
Prueba mixta	A3 A5 A9 A10 A11 A13 A15 B5 B6 B7 B10 C1	Se realizará una prueba mixta de carácter teórico-práctico en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno y su capacidad para exponerlos.	40



Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A10 A11 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C3 C6 C7 C8	El alumno realizará un trabajo tutelado, que se valorará tomando en consideración el rigor científico, la corrección lingüística y la presentación.	40
--------------------	---	---	----

Observaciones evaluación

En la evaluación de esta materia se tomarán en consideración los ejercicios del taller (20%), el trabajo tutelado (40%) y la prueba mixta (40% de la calificación).

Las actividades se entregarán como se indique en cada caso dentro del plazo fijado. La entrega de las actividades fuera de plazo se penalizará un 50% de la nota correspondiente.

Para superar la materia, debe alcanzarse una calificación mínima en la prueba mixta de 4 puntos sobre 10.

Todas las actividades y pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, coherencia...); en el caso de producirse deficiencias de este tipo, serán penalizadas en la calificación.

El plagio (la apropiación de textos o ideas de otros autores sin indicar su procedencia), incluso parcial, o cualquier otra falta a la ética académica (v. g. la copia en la prueba mixta), supondrá la anulación de la actividad de la que se trate.

SEGUNDA OPORTUNIDAD

Los alumnos que no superen la materia deberán entregar, en la fecha marcada por la Facultad de Filología para la segunda oportunidad, los ejercicios del taller (20%) y el trabajo tutelado (40%), así como superar la prueba mixta (40% de la calificación).

CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

La calificación de "No presentado" será asignada cuando el alumno no asista a la prueba mixta, aunque haya realizado el resto de actividades. Estas mismas condiciones serán aplicadas en la convocatoria adelantada de diciembre.

ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA

Los procedimientos y porcentajes serán los mismos que para el resto de los alumnos en las dos oportunidades.

Entregarán las actividades a través de Moodle.

Concertarán las tutorías por correo electrónico.

Fuentes de información

Básica	ARIZA, M., Manual de fonología histórica del español, Madrid, Síntesis, 1989. CANO AGUILAR, R., El español a través de los tiempos, Madrid, Arco/Libros, 1988. CANO AGUILAR, R., coord., Historia de la Lengua Española, Barcelona, Ariel, 2004. COROMINAS, J. y J. A. PASCUAL, Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, Gredos, 1980-1991. FRADEJAS RUEDA, J. M., Fonología histórica del español, Madrid, Visor, 1997. LAPESA, R.: Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 1998. LLOYD, P. M., Del latín al español, Madrid, Gredos, 1993. LÓPEZ MORALES, H., La aventura del español en América, Madrid, Espasa-Calpe, 1998. MENÉNDEZ PIDAL, R., Gramática histórica española, Madrid, Espasa-Calpe, 1941. MENÉNDEZ PIDAL, R., Historia de la lengua española, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Real Academia Española, 2005. PENNY, R., Gramática Histórica del español, Barcelona, Ariel, 1993.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua Española 1/613G01001

Lengua Española 2/613G01013

Fonética y Fonología del Español/613G01020

Morfología del Español/613G01021

Historia do Español/613G01025

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

Para seguir esta materia resulta necesario un buen dominio del castellano, por lo que los alumnos que no tengan esta lengua como materna deberán acreditar un dominio mínimo de nivel B2.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías